GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 818 / 2019

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "PINOTY S.A.", REPRESENTADA POR LA SEÑORA MARIA ISABEL GAVILAN, PARA LA ADQUISCION DE RACIONES DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA CENA ESCOLAR AÑO 2019, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2019, PARA ADQUISCION DE RACIONES DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA CENA ESCOLAR AÑO 2019.----------

San Juan Bautista Misiones, 02 de abril de 2019.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "PINOTY S.A.", REPRESENTADA POR LA SEÑORA MARIA ISABEL GAVILAN** por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "PINOTY S.A.", REPRESENTADA POR LA SEÑORA MARIA ISABEL GAVILAN, PARA LA ADQUISCION DE RACIONES DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA CENA ESCOLAR AÑO 2019, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2019, PARA ADQUISCION DE RACIONES DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA CENA ESCOLAR AÑO 2019. La suma adjudicada asciende al monto de **Gs. 69.982.000 (GUARANIES SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL)** con todos los impuestos incluidos.----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones